



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : LUCIA ANGELICA LAGOS GUTIERREZ Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 322,000 TRESIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE MARZO
 Fecha de Pago : 31/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	14	28/03/2014	322,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-69-000-000-000	CHILE CRECE- FONDOS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	322,000	
214-11-11-000-000-000	10% IMPUESTOS A LA RENTA (PROGRAMAS FONDO SOCIAL)		32,200
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		322,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	322,000	
111-02-10-000-000-000	BANCO PROGRAMA HABITABILIDAD SOCIAL SANTANDER		289,800
Sumas Iguales		644,000	644,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-69-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	4,049,387	123,067,280		
Total Comprometido	4,693,387	128,366,239		
Saldo x Comprometer	-644,000	-5,298,959		

SECRETARIA MUNICIPAL [Signature]
 ADMINISTRADOR [Signature]
 DIRECTOR DE CONTROL [Signature]
 DIREC. DE ADM Y FINANZAS [Signature]

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 03
 FECHA 31/03/2014